





#### AVANCE DE PROGRAMA



# XVIII - RAID COPA VILLA DE LA OROTAVA (BENIJOS)



# S <u>10 DE FEBRERO DE 2018</u>

# **ORGANIZACIÓN:**

A.E.R.A.C.

Asociación Ecuestre de Raid y Actividades de Campo

Calle: Camino de la Rambla			nº: 36
C. Postal: 38297	Población	San Cristóbal	Provincia: S/C de Tfe
		de La	
		Laguna	
Teléfono: 600560807		Fax:	Mail: aeracctf@gmail.com

<b>Presidente:</b>	D° Luis Martín Garabote	Teléfono: 649 63 06 50
Vicepresidenta	D <sup>a</sup> Noemi Carreras Herranz	Teléfono: 600 56 08 07
Secretario/a:	Da Laura Alvarez Machado	Teléfono: 662 92 00 88
Tesorero:	D <sup>a</sup> Laura P. Lafforgue Fraselle	Teléfono : 606 82 04 75
Vocales:	D <sup>a</sup> Maria Isabel Cabrera Amador	Teléfono : 639 69 26 52

### **LOCALIDAD:**

**BENIJOS – LA OROTAVA - TENERIFE** 







#### AVANCE DE PROGRAMA

# XVIII – RAID COPA VILLA DE LA OROTAVA (BENIJOS)

#### 10 DE FEBRERO DE 2018

#### **DELEGADO DE LA F.H.T. DE CANARIAS:**

NATALIO PALOU

**PRESIDENTE DE JURADO:** 

MARCO ANTONIO VILLAMOR REQUEIRO LDN nº 163828

**VOCALES DE JURADO DE CAMPO:** 

LUIS MARTÍN GARABOTE LDN nº 49595

**COMISIÓN VETERINARIA:** 

Presidenta y Delegada FCH:

D<sup>a</sup> ZULEIKA VIOLAN EXTINE LDN n<sup>o</sup> 47909

**VOCALES:** 

D. ALEXIS RUIZ RODRIGUEZ LDN n° 70153

D<sup>a</sup> ALICIA CANDELA HERNANDEZ DEVORA LDN nº 210529

**HERRADOR DE LA PRUEBA:** . JOSE GONZALEZ MESA

**SERVICIOS SANITARIOS:** 

CRUZ ROJA ESPAÑOLA



### **CONTROLADORES DE PASO:**

PROTECCION CIVIL

#### **RESPONSABLE DE PRENSA:**

NOEMI CARRERAS HERRANZ

### **INSCRIPCIONES:**

CEN 1\*80km - 80.- euros (sin límite inscritos)

CET 0\*80km – 80.-euros (sin límite inscritos)

CET.P 60 km - 60.- euros (sin límite inscritos)

CET.P 40 km - 40.- euros (sin límite inscritos)

CET.I 20 km - 20.- euros (sin límite inscritos)

Apertura inscripción: 30-1-2018

Cierre inscripción: 08-2-2018

Teléfonos de contacto: 649 63 06 50-600 56 08 07 - 662 92 00 88-606 82 04 75-639

69 26 52

Las pruebas que tendrán lugar el próximo 10 de Febrero de 2018

# **Raid de 83,3 km (CEN\*)**

Los jinetes y caballos que tengan la categoría novel o superior podrán participar en esta prueba con carácter CEN\* con las siguientes condiciones:

- Hora de salida: 8 horas.
- 3 Fases de: (37,2.-km-26,1.-km-20.-km)
- Peso: 70 kg.
- Descanso entre fases: 40 min.
- Tiempo recuperación : 20 min
- Entrada final en Meta
- Pulsaciones máximas permitidas: 64 ppm
- Velocidades, horarios, cierres de controles etc. en Hojas de Tiempos adjuntas.



#### CET - 0\*

- Hora de salida: 8 horas
- Distancia total: 83,3 km
- -3 fases de (37,52km + 26,1 km + 20 km)
- Tiempos máximos y mínimos, velocidades, horarios etc. en Hojas de Tiempos adjuntas
- Descanso entre fases: 40 minutos
- Tiempo de recuperación: 20 minutos
- Entrada final en VET-Gate
- Pulsaciones máximas permitidas: 64.-ppm

Aquellos jinetes y caballos que no tengan la calificación anteriormente descrita, podrán participar en esta categoría, pero dicha prueba le valdrá únicamente como prueba Novel, no pudiendo sobrepasar la velocidad de 16 km. / h .

Del mismo modo, dichos caballos y jinetes para participar en esta categoría tienen que haber completado dos raid entre 40 y 70 km.

#### Raid Promoción de 58,6 Km (60)

- Condiciones técnicas:
- Distancia Total: 58,5 km
- 3 fases de (26,1.-km + 20.-km + 12,5 km)
- Hora de salida: 9 horas
- Velocidades máximas y mininas, tiempos y horarios, en Hoja de Tiempos adjunta.
- Peso: Libre
- Descanso entre fases: 40 minutos
- Tiempo de recuperación: 20 minutos
- Entrada final en Vet\_Gate
- Pulsaciones máximas: 64 ppm.



#### Raid Promoción de 40.- km

- Condiciones Técnicas:
- Hora de salida: 9 horas
- 2 Fases (26,1.-km + 20.-km) Total = 46,1 km
- Velocidades máximas y mínimas, tiempos, horarios etc. en Hojas de Tiempos adjuntas.
- Peso: Libre
- Descanso entre fases: 40 min
- Tiempo de recuperación : 20 minutos
- Entrada final en Vet-Gate
- Pulsaciones máximas: 64 ppm

# Raid Iniciación de 25.- km,

- Condiciones técnicas:
- Dos fases: (12.5 km + 12.5 km)
- Hora de salida: 11 horas
- Velocidades, tiempos, horarios etc. en Hoja de Tiempos adjunta.
- Descanso entre fases: 40 min
- Tiempo de recuperación : 20 min
- Entrada final en Vet-Gate
- Pulsaciones máximas: 56 ppm



**RECONOCIMIENTO VETERINARIO PREVIO:** 

DIA: 10 de Febrero, para la categoría CEN\* y CET-0\* a las 7:00 horas y el mismo día

para el resto de pruebas, siempre una hora antes de la salida

LUGAR: RECINTO FERIAL DE BENIJOS

REUNIÓN PREVIA Y ENTREGA DE DORSALES:

DIA: 8 DE FEBRERO 2018 HORA: 20,00 h.

LUGAR: SALON DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA

**NORMAS GENERALES:** 

De acuerdo con los Reglamentos General, Veterinario, Disciplinario y Particular de

RAID de la R.F.H.E. y los Reglamentos Territoriales de la FCH en las categorías

territoriales

**NORMAS PARTICULARES:** 

I.- LICENCIAS FEDERATIVAS: Todos los jinetes y caballos participantes deben

poseer la licencia de la Federación Hípica en vigor y deben acreditarlo en el momento

de realizar la inscripción, a más tardar antes del control veterinario. Y el personal de

asistencia del binomio participante debe poseer la Tarjeta Deportiva Nacional

(Reglamento General de la RFHE Artículo 128.2)

II.- VELOCIDAD: La velocidad mínima en cada fase será de 10 km/h y 8 km/ h para

las categorías pequeña de INICIACIÓN.

III.- FRECUENCIA CARDÍACA: La frecuencia cardíaca en el control veterinario del

caballo participante tendrá que ser igual ó inferior a 64 pulsaciones (CEN\*- CET 0\*-

PROMOCION 60/40), y 56 pulsaciones /minuto INICIACION...

IV.- EQUIPO DE SEGURIDAD: En el caso de utilizar calzado deportivo sin tacón, será

necesario el uso de estribos de seguridad. Además se exige el uso de casco

homologado.

V.- IDENTIFICACIÓN DE CABALLOS CONFLICTIVOS: Todos los caballos que por su carácter puedan causar algún problema a los demás participantes (coces, etc.) deberán ir claramente identificados con un lazo rojo en la cola.

#### VI. – ASISTENCIAS:

Será causa de eliminación para el jinete que lo esté asistiendo un vehículo fuera del lugar señalado para las asistencias

VII. – TROFEOS CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL:

1º CLASIFICADO: TROFEO - CEN UNA ESTRELLA

2° CLASIFICADO: TROFEO - "

3° CLASIFICADO: TROFEO - "

TROFEO AL CABALLO (MEJOR CONDICIÓN) TODAS LAS CATEGORIAS

EN LAS PRUEBAS DE PROMOCION NO SE ESTABLECERA ORDEN DE CLASIFICACION. SE CONSIDERARA A LOS JINETES/AMAZONAS CLASIFICADOS O NO CLASIFICADOS.

# CÓDIGO DE CONDUCTA

- 1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
- 2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
- 3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
- 4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en material de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
- 5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministrados de forma regular.
- 6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
- 7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
- 8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
- 9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción respete el bienestar del caballo.
- 10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.

